

## INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

<b>1 DATOS DEL DOCUMENTO</b>	Número de informe	001
	Fecha del informe	27/09/2023

<b>2 FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME</b>	DIRECTOR DE CONTRATACIONES DEL MATERIAL
--	---

<b>3</b>	<b>ANTECEDENTES</b>	<p>EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS N° 97-2023 (PRIMERA CONVOCATORIA) "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE DOS (2) MOTORES MARINOS PARA PATRULLERA DE COSTA", SE CONVOCÓ EL 05 DE SETIEMBRE DEL 2023, REGISTRANDOSE COMO PARTICIPANTES LAS SIGUIENTES EMPRESAS:</p> <p>GARRO CAMACHO IOSIF VLADIMIR, RIVERA DIESEL S.A., INGENIERIA TECNICA NAUTICA IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA PERRADA, IMINTEC PERU E.I.R.L., ISERMMIN PERU E.I.R.L.</p> <p>TENIENDO COMO FECHA DE PRESENTACION DE OFERTAS EL DIA 15 DE SETIEMBRE DEL 2023, NO PRESENTANDOSE NINGUNA OFERTA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.</p>
----------	---------------------	--

<b>4</b>	<b>DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO</b>	
	<b>4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE DOS (2) MOTORES MARINOS PARA PATRULLERA DE COSTA
	<b>4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 97-2023
	<b>4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA</b>	PRIMERA CONVOCATORIA
	<b>4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)</b>	1

<b>5</b>	<b>MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	
	Se registraron CINCO [ 5 ] participantes, pero no presentaron ofertas.	X
	Se presentó ..... [ 1 ] oferta, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:	
	..... [ 3 ] ofertas, no fueron admitidas, por no cumplir con características técnicas	
	..... [ 4 ] ofertas, fueron rechazadas.	
	..... [ 1 ] oferta, fue descalificada.	

<b>6</b>	<b>ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>	
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:	
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.
	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.
	6.5	Otras Las empresas inscritas no presentaron ofertas
		X

## INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7 CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
7.1	El valor ..... [ 7 ] no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	
7.5	Otros Las empresas inscritas no presentaron sus ofertas	X
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [ 9 ]	
	Las empresas inscritas no presentaron sus ofertas	

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1.- Convocar la segunda convocatoria del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 97-2023 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE DOS (2) MOTORES MARINOS PARA PATRULLERA DE COSTA"

9

Empleado Civil  
Jorge VIDAL Pacheco Gamboa  
01856300  
1er. Miembro Suplente

*[Firma]*  
Oficial de Mar 4to. Maq.  
Edwar JAYO Carpio  
01106016  
2do. Miembro Suplente

*[Firma]*  
Teniente Segundo ADM.  
Edy ARIZACA Honorio  
00202198  
Presidente Titular

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**